

Implicación de las Instituciones Educativas en la Alfabetización Mediática

(Mesa redonda 2: Los menores como objetivo de la alfabetización mediática.)

Rafael García Rivas

Jefe de Servicio de Innovación Educativa
D. G. Participación e Innovación Educativa
Junta de Andalucía

La Junta de Andalucía, y en concreto la Consejería de Educación, apuesta y se incorpora por la Alfabetización Digital, con la creación y puesta en marcha del Programa Escuela 2.0

¿Qué se entiende por Alfabetización Mediática?

Con la aparición de las Tecnologías de la Información y Comunicación, el concepto de "Alfabetización" ha cambiado pasando a tener un papel relevante otros soportes, como son, dispositivos móviles, tablets, video consolas, ordenadores, etc.

La comunicación y la información han adquirido gran relevancia en esta época y se consideran la base para que las sociedades puedan alcanzar su desarrollo, siendo importante que no se incrementen las diferencias, entre aquellas sociedades que pueden acceder a la información y las que no.

Alfabetización Mediática: El concepto básico de Alfabetización mediática, lo podemos definir, como "la capacidad de acceder, entender y crear comunicación en diversos contextos".

Ya no sólo es suficiente con saber leer, también es necesario entender el lenguaje audiovisual y habilitarse en el manejo electrónico de los instrumentos de que disponemos para acceder a la información o para generarla.

¿Qué responsabilidad tenemos los que estamos en la educación?

La primera es la de crear una conciencia crítica que nos permita diferenciar el mensaje mediático, cambiar el mensaje, apostar por alternativas distintas, apostar por una comunicación sostenible que facilite acercarnos a la verdad, etc, etc.

RAFAEL GARCÍA RIVAS
JEFE DE SERVICIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Colaboran:



La Alfabetización digital es una parte necesaria de la ciudadanía activa y es la clave para el pleno desarrollo de la libertad de expresión y del derecho a la información.

Es una parte esencial de la democracia participativa y del dialogo intercultural.

"Hoy la Alfabetización digital es una cuestión tan importante para la ciudadanía activa y plena como lo fue la alfabetización a principios del siglo XIX.

La Alfabetización digital, no debe ser tratada como una habilidad aislada e independiente. Esta habilidad implica y abarca otras habilidades y formas de alfabetización, como son:

- Alfabetización Clásica (escritura y lectura)
- Alfabetización Audiovisual o de la imagen
- Alfabetización Informática

En el Sistema Educativo de *Andalucía*, es una de las *ocho Competencias Básicas* que todo estudiante debe alcanzar al acabar la Educación Secundaria Obligatoria y que la define exactamente, como:

"Competencia Digital y tratamiento de la información, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse y comunicarse".

Como bien sabéis, la *Junta de Andalucía*, y en concreto la *Consejería de Educación*, apuesta de forma decidida por la *Alfabetización Digital*, con la creación y puesta en marcha del *Programa Escuela TIC 2.0*

El *Programa Escuela TIC 2.0*, es un proyecto de integración de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs), en los Centros Educativos, que contempla el uso personalizado de un ordenador portátil por parte de cada alumno o alumna y cuyo objetivo ha sido la puesta en marcha de las Aulas Digitales del siglo XXI

En Andalucía, no partíamos de cero, en cuanto a desarrollo de la Competencia Digital; desde marzo de 2003, y durante 6 cursos escolares, previos a las Escuelas TIC 2.0, estuvimos trabajando en los Centros TIC, llegando en 2009 a 1495 Centros educativos públicos. En este Programa la ratio era un ordenador por cada dos alumnos/as.

Con el programa Escuelas TIC 2.0, mejoramos y ampliamos el número de Centros y alumnado que se benefician, destacando dos aspectos fundamentales:

- Pasamos de un ordenador para cada dos alumnos/as a un ordenador por alumno/a.
- Este ordenador portátil acompaña al alumnado durante su etapa de enseñanza obligatoria, con lo cual llegamos no sólo al alumno/a sino también a su familia.

Gracias a Escuelas TIC 2.0 más de 400.000 alumnos y alumnas andaluces disponen de un ordenador portátil, como instrumento de aprendizaje. Se han puesto en funcionamiento casi 13.000 aulas digitales y más de 30.000 profesores y profesoras han participado en actividades de formación relacionadas con las TIC.

Con Escuela 2.0 hemos conseguido:

En Andalucía, una de cada tres familias ha tenido un ordenador, por primera vez, gracias al Programa Escuela TIC 2.0. Por primera vez muchos padres y madres han sentido la necesidad de aprender, para ponerse al nivel de sus hijos e hijas, logrando así reducir la Brecha Digital.

Hay que destacar lo importante que es dotar a nuestra población escolar de herramientas y conocimientos, que les van a ayudar a aprender, a conocer mejor el mundo y la sociedad en la que estamos inmersos y a forjar en estos niños y niñas los criterios y autonomía, imprescindibles en este convulso mundo.

El siglo XXI está suponiendo para el mundo y especial para la Educación, el siglo de las TICs.

Igual que en el siglo XV la creación de Gutenberg, la imprenta, supuso una revolución, en el campo de la cultura, del arte, de la política...

La imprenta traspasó el conocimiento, que en aquel entonces, sólo lo poseían los ricos y religiosos, llegando a las personas más modestas. Con el invento de la Imprenta, el conocimiento se hizo universal y podríamos decir que se socializó.

La Adquisición de la Competencia Digital en nuestras aulas, debemos verla como una gran oportunidad para nuestro alumnado, profesorado, y sobre todo, para conseguir una escuela inclusiva, donde el aprendizaje pueda adaptarse de forma individualizada a cada alumno/a.

Andalucía no podía perder el tren de la innovación, ni volver a ser la tierra del analfabetismo del siglo XXI.

En Andalucía, hemos apostado porque nuestros Centros Educativos, dispongan de las herramientas de aprendizaje y conocimientos necesarios para



desenvolverse en esta época. Es uno de los objetivos de nuestro Sistema Educativo.

Conclusiones:

Con todo lo expuesto anteriormente, llegamos a la conclusión, de que:

1. No estamos en el final del trayecto. Este proceso tiene un largo recorrido donde una de las metas que tenemos que alcanzar es "Conseguir un equilibrio más acorde con los tiempos".
2. Estamos profundizando en los Contenidos Educativos Digitales. Hemos puesto en manos de profesorado y alumnado las Tecnologías Educativas para que el proceso de enseñanza-aprendizaje avance acorde a la época que nos ha tocado vivir.
3. Pero sobre todo, hay que reconocer el esfuerzo realizado por el profesorado, que están, en muy corto plazo de tiempo, asimilando el cambio metodológico que facilita al alumnado aprender en una ambiente que le es familiar.
4. Ahora más que nunca es necesaria la figura del maestro/a, que ha pasado de ser "contenedor de datos y conocimientos" a "conductor-mediador" para llegar a adquirir los conocimientos en la Era Digital.